

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 12 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 79-2024; CONTR 2024 781204 obras de consolidación, puesta en valor y adecuación a la visita pública de los baños árabes de San Pedro, Córdoba, con presupuesto de licitación de 1.650.023,82 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

Único: Apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico nº 1 declaraciones responsables y, en su caso, apertura sobre electrónico nº 2.

Asistentes:

Presidencia: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.

FRANCISCO GUERRERO SÁNCHEZ-ARJONA, Jefe de Servicio de Auxilio Judicial, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

ELENA PUERTO GÓMEZ, Jefa del Departamento de Intervención en Bienes Inmuebles del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio


Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, iniciándose con el resumen de las características del expediente conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante 2024-0001557061.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC, se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación, comprobándose que se han presentado dos ofertas, en el plazo establecido en el referido anuncio de licitación, que concluyó el 5 de diciembre a las 19:00 horas, siendo las personas licitadoras las siguientes:

NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
F14024731	COOPERATIVA CONSTRUCCIÓN VILLANUEVA DE CÓRDOBA	05/12/2024 10:03
B64892839	VESTA REHABILITACIÓN, S.L.	05/12/2024 15:38



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	12/12/2024	
VERIFICACIÓN	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS Pk2jmBXNSQUG7BVFF4A3MBYTEJHL5	PÁG. 1/2	

Conforme a los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se comprueba que las ofertas presentadas contienen los sobres electrónicos n.º 1 y 2: Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

A continuación se realiza la apertura de los sobres, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.2. del PCAP, al estudio y calificación de la documentación presentada, de lo que resulta lo siguiente:

La licitadora Cooperativa de Construcción Villanueva de Córdoba no ha cumplimentado el punto 8 del Anexo II del PCAP, en el que debe indicar si tiene o no previsto subcontratar.

Del mismo modo, en el Anexo V-B del PCAP, compromiso de mejora en la difusión, no se concretan las actuaciones que se llevarán a cabo, limitándose a indicar que podrán realizarse alguna o todas ellas.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda requerir al licitador la presentación del Anexo II del PCAP con el punto 8 debidamente cumplimentado y, asimismo, solicitarle aclaración sobre las actuaciones de mejora de la difusión que se compromete a realizar.

La licitadora Vesta Rehabilitación, S.L. ha presentado toda la documentación requerida de conformidad con las estipulaciones establecidas.


No teniendo más asuntos que tratar, a las 10:40 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA,

VºBº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	12/12/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBXNXSQUG7BVFF4A3MBYTEJHL5	PÁG. 2/2	